

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

3860 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2026 de la Corporación Municipal de Lorca (Murcia) (aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 24 de julio de 2026).

Ayuntamiento de Lorca

Funcionarios/as de carrera turno libre

GRUPO SUBGRUPO Según artículo 76 Ley 5/2015, de 30 de octubre	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
A A1	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Clase: Superior	1	Técnico económico-financiero
A A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Clase: Media	2	Arquitecto/a Técnico
C C1	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Cometidos especiales	2	Inspector/a de Estadística
C C1	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de Oficios	1	Técnico especialista jardinería o agrícola
C C2	Escala: Administración General Subescala: Auxiliar	12	Auxiliar administrativo
C C2	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de Oficios	1	Electricista
AP	Escala: Administración General Subescala: Subalterna	9	Conserje-notificador

Funcionarios/as de carrera reserva promoción interna

GRUPO SUBGRUPO Según artículo 76 Ley 5/2015, de 30 de octubre	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
B	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Policía Local	13	Subinspector de la Policía Local
C C1	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de Oficios	3	Técnico especialista electricidad



Funcionarios/as de carrera reserva personas con discapacidad

GRUPO SUBGRUPO Según artículo 76 Ley 5/2015, de 30 de octubre	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C C2	Escala: Administración General Subescala: Auxiliar	1	Auxiliar administrativo
AP	Escala: Administración General Subescala: Subalterna	1	Conserje-notificador

Lorca, 24 julio de 2026, V.º B.º el Alcalde-Presidente, Fulgencio Gil Jódar.—El Director Acctal. de la Oficina del Gobierno Local, Juan Cruz Arcas Martínez-Salas.